

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **21 de febrero del año 2018**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria** del año 2018 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 19 de febrero de 2018, que para este propósito emitiera la Titular de la Unidad de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:

Lic. Gilberto Ortega Alaniz
Coordinador Jurídico del CIATEJ, A.C.

Lic. Marcela García Sánchez
Apoyo Legal al Área de Compras del CIATEJ, A.C.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:



ACUERDO CT-2018-01-SE-21-02-001

En virtud de encontrarse presentes tres de los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La Titular de la Unidad de Transparencia sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Solicitud de acuerdos.

• **ASUNTO CT-001 - 1ª -SE-2018.**

Presentación y en su caso validación del instrumento de control y consulta archivística del CIATEJ, A.C., previo a su remisión al Archivo General de la Nación, consistente en:

-Catálogo de Disposición Documental

Mismo que fue integrado por la Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C. y contienen los criterios específicos para este sujeto obligado en materia de conservación y organización de archivos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 fracción II de la Ley Federal de Archivos y basados en el Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental; para dar cumplimiento al lineamiento Décimo primero de los LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal.

- IV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

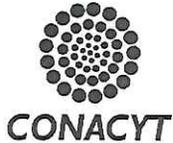
ACUERDO CT-2018-01-SE-21-02-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

• **ASUNTO CT-001 - 1ª -SE-2018.**



Presentación y en su caso validación del instrumento de control y consulta archivística del CIATEJ, A.C., previo a su remisión al Archivo General de la Nación, consistente en:

-Catálogo de Disposición Documental

Mismo que fue integrado por la Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C. y contienen los criterios específicos para este sujeto obligado en materia de conservación y organización de archivos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 fracción II de la Ley Federal de Archivos y basados en el Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental; para dar cumplimiento al lineamiento Décimo primero de los LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal..

Al respecto, la L.C.P. Citlalli Alzaga, otorgó el uso de la voz a la Ing. María Cristina Ireta Moreno, Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C., quien manifestó que se envió adjunto a la convocatoria de esta Sesión Extraordinaria del Comité, el Catálogo de Disposición Documental realizado por la Coordinación de Archivos, para su presentación y en caso validación por parte del Comité de transparencia. Este catálogo tiene como objetivo, el tener un mejor control de la producción, circulación, organización, conservación, transferencia, depuración y uso de los documentos institucionales, mismo que será enviado al Archivo General de la Nación para su registro y validación.

Acto seguido, de acuerdo a la presentación del Catálogo que realizó la Coordinadora de Archivos durante la sesión, solicitó al Comité que si están de acuerdo con el mismo, se valide para su envío al AGN.

Al respecto, los integrantes del Comité, deliberaron sobre la necesidad de validar el Catálogo de Disposición Documental, realizado por el área de Coordinación de Archivos del CIATEJ, A.C., para estar en posibilidades de enviarlo al Archivo General de la Nación, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2018-01-SE-21-02-003

El Comité de Transparencia por unanimidad APRUEBA el Catálogo de Disposición Documental del CIATEJ, A.C., de acuerdo a lo dispuesto por el lineamiento Décimo de los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal, requerido por la Coordinación de Archivos, para su envío al Archivo General de la Nación.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN
TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **10:30 horas** del día de su inicio.

L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Esta hoja y las firmas que obran, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2018 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 21 de febrero de 2018. Fin del texto. -----